



Expediente: 1382/23
Carátula: MEDINA LOURDES MARIANELA C/ ZURITA LUCAS JESUS Y FUNES ESTER ELENA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/02/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FUNES, ESTER ELENA-REQUERIDO
900000000000 - ZURITA, LUCAS JESUS-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1382/23



H20101413546

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: MEDINA LOURDES MARIANELA c/ ZURITA LUCAS JESUS Y FUNES ESTER ELENA s/ ALIMENTOS- FIJACION

Legajo: 1382/23

Concepción, 08 de febrero de 2024: I- Previo a proveer presentaciones digitales de fecha 07/02/2024, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. NT

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.